

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 14 de julio de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple Núm. **RI-CS-BS-2023-022**, llevado a cabo para la **Alquiler de acondicionadores de aire para salón de capacitación del Registro Inmobiliario**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 06 de julio de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CS-BS-2023-013** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No.	Empresas invitadas	Respuestas
1	365 frio Movil, SRL	Presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. 365 frio móvil, SRL

CONSIDERANDO: Que en fecha 10 de julio de 2023, se preparó el análisis de credenciales de la oferta recibida, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
		365 Frio Movil, SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de julio de 2023 se preparó el análisis de oferta técnica del proceso de compra Simple no. **RI-CS-BS-2023-022**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Ítem	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
				365 Frio Movil, SRL	
				Evaluación	Comentario
1	2	<p>Alquiler de acondicionadores de aire modulares (10 TON) Deben incluir todos los materiales necesarios y la mano de obra para la instalación de los equipos, así como la desinstalación y movimiento de las unidades al concluir el alquiler. Levantamiento de las ubicaciones de los aires y materiales a utilizar. Alquiler de 2 acondicionadores de aire modulares de 10 toneladas. Incluir todos los procesos de cierre y reparación del espacio. Incluir panel breaker con sus breakers correspondientes. Incluir la alimentación eléctrica hasta área de los equipos a instalar. Incluir canaletas y cubre faltas donde fuere necesarios. El contratista deberá aportar todo el equipo, material, herramientas y maquinarias necesarias para la correcta ejecución del servicio. Transporte de personal y materiales.</p>	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que 365 frio movil, SRL; cumple con lo requerido en las especificaciones técnica del proceso de Compra Simple. **RI-CS-BS-2023-022.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 13 de julio de 2023, se preparó el análisis de oferta económica del proveedor participante que cumplió con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando el siguiente resultado:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			365 Frio Movil, SRL		
Ítem	Cant.	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	
1	2	Alquiler de acondicionadores de aire modulares (10 TON)	RD\$ 25,000.00	RD\$	59,000.00
2	1	Instalación y transporte	RD\$ 15,000.00	RD\$	17,700.00
Monto total de la oferta			Total	RD\$	76,700.00
Propuesta de Adjudicación			Monto a adjudicar	RD\$	76,700.00
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de infraestructura del Registro Inmobiliario Núm. GI-0066-2023, de fecha 12 de abril de 2023.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 19 de junio de 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra simple no. **RI-CS-BS-2023-022.**

VISTAS: La oferta técnica y económica del participante en el presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra simple no. RI-CS-BS-2023-022**, llevado a cabo para la **Alquiler de acondicionadores de aire para salón de capacitación del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Total adjudicado
365 frio Movil, SRL	131512569	RD\$76,700.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-